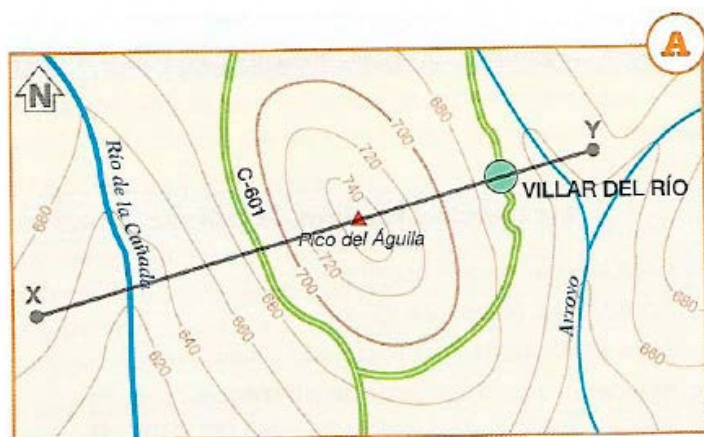


Realización y comentario de un corte y perfil topográfico

Un perfil topográfico es un gráfico que representa un corte vertical del terreno realizado a lo largo de una línea trazada sobre un mapa. Así, permite apreciar las formas del relieve que se suceden a lo largo de esa línea. Los perfiles topográficos pueden realizarse manualmente a partir de un mapa topográfico o altimétrico o pueden realizarse automáticamente utilizando aplicaciones informáticas como Google Earth.

1. Elaboración de un perfil a partir de un mapa altimétrico o topográfico



1. Determinar en el mapa los dos puntos entre los que se quiere realizar el corte topográfico mediante una línea recta. (Imagen A)

2. Doblar por la mitad una hoja de papel (normalmente milimetrado) y hacer coincidir en el borde la línea que une los puntos X e Y. (Imagen B).

3. En el doblez de la hoja marcar un punto en el lugar donde las curvas de nivel del mapa (o indican las distintas alturas) cortan la línea marcada.

4. Debajo de cada punto marcado, anotar la altura (indicada por la curva de nivel, o por el especifica la leyenda del mapa)

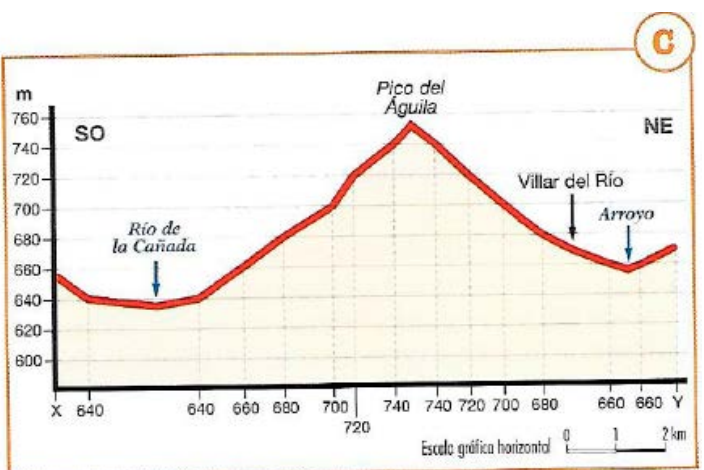
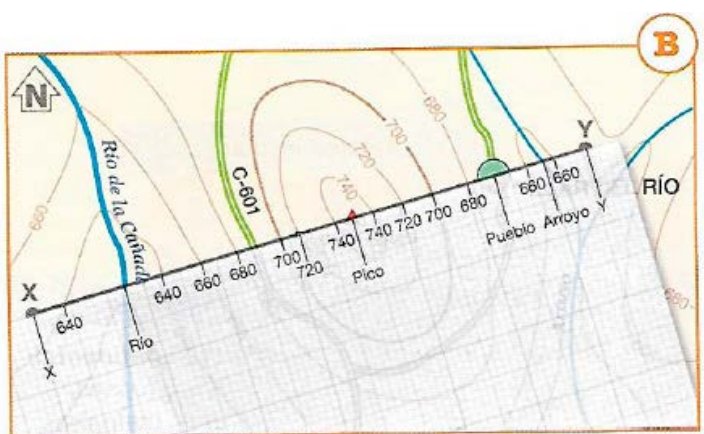
También hay que anotar en su lugar correspondiente el nombre del lugar donde comienza y finaliza y otros elementos físicos significativos a lo largo de la línea, como cursos de agua o picos, etc.

5. Desdoblar la hoja de papel y hacer el dibujo de los ejes. (Imagen C),

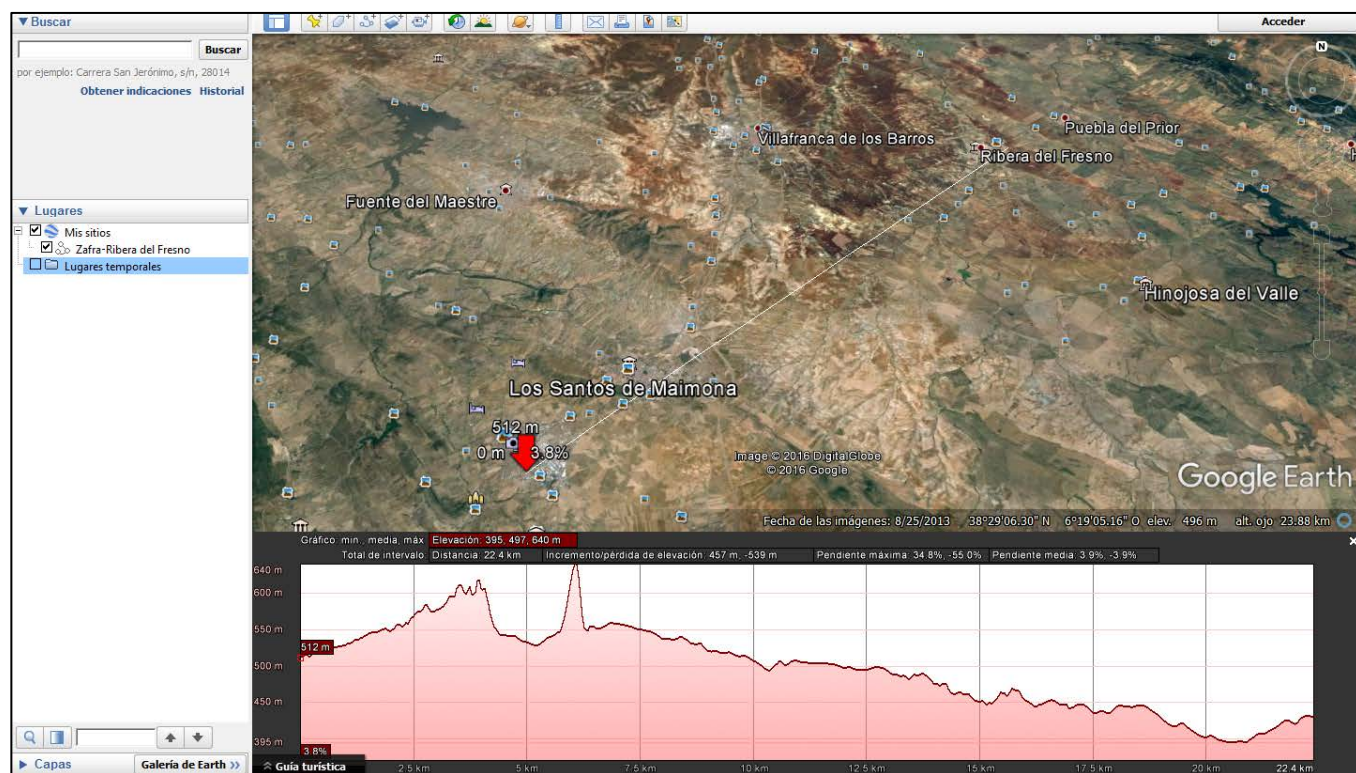
Su eje horizontal coincide con el doblez donde están marcados los puntos. Aquí, la escala es la misma que la del mapa y debe hacerse en la parte inferior, tras consultarse en el mapa. El eje vertical se sitúa en el extremo izquierdo del eje vertical. Sus valores deben comenzar un poco por debajo del mínimo valor de altitud anotado y acabar un poco por encima del mayor valor anotado. La distancia entre los tramos de altitud debe exagerarse algo para que resalte más.

6. Proyectar cada punto marcado en el eje de la altitud que le corresponde. Luego, unir todos los puntos mediante una línea para obtener el perfil topográfico entre los puntos elegidos.

7. Finalizar el perfil situando en él los elementos significativos del medio físico anotados. El perfil debe incluir la orientación en los puntos cardinales); y un título significativo.



2. Elaboración de un perfil con Google Earth.



1. Entrar en Google Earth y seleccionar la zona Zafra en este caso (1).
2. Elegir en la barra superior la herramienta Crear una Ruta (2).
3. Colocar el cursor en el punto de partida de la ruta (3); hacer clic (el cursor se transforma en un cuadrado); y arrastrarlo hasta el punto final de la ruta (4).
4. En la ventana emergente poner nombre a la ruta (Zafra-Ribera del Fresno) y diseñar sus rasgos en las correspondientes pestañas.
En [Estilo] se puede cambiar el color y el grosor de la línea de la ruta; en [Medidas], obtener la distancia entre los puntos; y en [Altitud] la base de referencia. Clic en [Aceptar].

5. Hacer clic derecho sobre la línea de la ruta trazada y en la ventana emergente clic en [Mostrar perfil de elevación].
6. En la parte inferior obtenemos el perfil topográfico entre los dos puntos y ciertas informaciones como la longitud del perfil y las pendientes.
7. Además se pueden obtener datos de otros elementos significativos. Para ello, mover la línea vertical (5) a lo largo del perfil y mirar en la ruta trazada en el mapa el lugar al que corresponde, indicado por la flecha roja (6); ampliando el mapa para ver la información.
8. Imprimir al perfil y completarlo con el título, la orientación y el nombre de los elementos físicos significativos (ríos, unidades del relieve, picos).

3. Comentario de un perfil topográfico.

El objetivo del comentario del perfil topográfico es describir "lo que se observa" en el gráfico: las diversas formas topográficas fundamentales (montañas, mesetas, llanuras, depresiones) y la sucesión que les corresponden según la orientación del corte topográfico. Para ello, debes fijarte en las altitudes y formas y en su sucesión espacial.

El comentario de un corte topográfico debe incluir:

a) Aspectos generales. El comentario se debe iniciar indicando las características de la información que se presenta: identificación y definición de la **fuerza geográfica** (perfil topográfico) y **espacio geográfico** al que corresponde (localización del perfil); dirección en la que se extiende (ver puntos cardinales); puntos que une; y longitud que comprende en kilómetros (indicada en el corte o calculada utilizando la escala que lo acompaña).

b) Análisis.

- **Descripción** del área representada, identificando –en función de la altitud y de la forma– cada una **de las unidades topográficas** que se suceden en el corte: cadenas montañosas, cuencas fluviales... Esta descripción seguirá una ordenación lógica.

- Estas unidades del relieve se han de relacionar con la **litología** y con la **historia geológica** utilizando los conocimientos sobre el tema: origen, evolución, roquedo y formas del relieve.
 - Indicar cuáles son las unidades topográficas que dominan espacialmente y el carácter variado, fragmentado y ordenado de todas ellas.
 - Explicar las causas de la diversidad de formas topográficas y de su disposición.

c) Conclusiones. Las posibles consecuencias geográficas derivadas de la disposición o de las características del relieve (si procede), tanto en los aspectos físicos del medio natural (clima, aguas, vegetación, suelos...) como sobre las actividades humanas (poblamiento, actividades agrarias -problemas para los cultivos-, industriales, terciarias -problemas para las comunicaciones-...)